

CLAVE PARA EL BIOBÍO

Crisis en sector forestal: congresistas plantean ideas para reactivar industria local

Se han registrado despidos masivos en las últimas semanas.

Múltiples desvinculaciones en la industria forestal encendieron alertas en

la Región del Biobío. A los cerca de 100 despidos informados recientemente por

la empresa Arauco, se sumó posteriormente la de otros 600 a 700 trabajado-

res de firmas contratistas que prestan servicios a CMPC. **POLÍTICA PÁGS.4-5**

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Megaincendio: más de 3 mil familias han ingresado a llamados especiales para reconstrucción

CIUDAD PÁGS.6-7



Cuentas corrientes de condominios: TGR está facultada para embargar fondos por deudas fiscales

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12

FOTO: CEDIDA



La Tortuga de Talcahuano convocará a más de 100 boxeadores

DEPORTES PÁG.15

Clase magistral del exdirector de la Secretaría de Gobierno Digital, abordó desafíos de la transformación del Estado en Chile

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 10

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Ayer, 28 de junio, se conmemoró una vez más el Día Internacional del Orgullo LGBT+. La fecha recuerda las históricas propuestas de Stonewall, en Nueva York de 1969, marcando un hito en la lucha por la igualdad, la dignidad y el respeto a la diversidad sexual y de género en todo el mundo. Los internautas comentaron al respecto en redes sociales.

STESTA_KAY

Que linda estuvo la marcha por el 28

RAKE.OP

se vieron hermoso todas esas banderas

VINNY_SAS

Gente enojada en los comentarios mientras la gente en la marcha contenta y unida

DUVAZOIK

Y que viva el amor propio, el orgullo de ser y existir en plenitud divina y libertad cósmica, de ser auténticos, originales, únicos, geniuos a nuestra manera

CLAUFLORESB

MARAVILLOSOS!!!! Ojalá la vida les siga abriendo las puertas de lo justo e igualitario!

@QMODE

No es solo una fecha, es una lucha viva por el derecho a ser. El 28 de junio celebramos el orgullo, la libertad y el respeto absoluto a la diversidad sexual y de género. Ojalá todo el mundo supiera la historia!!

@ROBERTOMERKEN

Por algo cientos de miles de personas marcharon por la Alameda en el Día del Orgullo

@XSEBVSTIAN

el nivel de llanto en los comentarios, les tocaron la masculinidad y los valores

@DA_FRUSCIANTE

Aquellos que tienen problemas con esta fecha, tienen a alguien de la diversidad sexual más cerca de lo que creen, incluso tocando el bombo en la barra de su equipo

ENFOQUE

¿Autodeclaración de impuesto?



Mauricio Pérez Wilson
Socio adjunto de Impuestos de EY
Concepción

La reciente Operación Renta dejó varias lecciones que vale la pena revisar con calma. Durante este proceso, distintos contribuyentes —personas naturales y empresas— manifestaron dificultades al momento de presentar el Formulario 22, principalmente, porque el sistema del Servicio de Impuestos Internos (SII) detectaba “inconsistencias” que impedían avanzar en la declaración.

El objetivo de estos controles, sin duda, es positivo: ayudar a mejorar la calidad de la información y prevenir errores. Sin embargo,

en muchos casos, estas observaciones no parecían responder a equivocaciones del contribuyente, sino más bien a limitaciones o fallos en las validaciones del propio sistema.

Conviene recordar que, según lo dispuesto en el artículo 69° de la Ley de la Renta, este impuesto funciona bajo un modelo de autodeclaración. Es decir, son los propios contribuyentes quienes tienen la responsabilidad de determinar, declarar y pagar su impuesto anual, mientras que el SII cumple luego un rol fiscalizador

para verificar que lo informado sea correcto.

En ese contexto, surge entonces una pregunta clave: si estamos ante un sistema de autodeclaración, ¿hasta qué punto las validaciones del sistema deberían impedir el envío de una declaración?

Sin duda, parece razonable que el SII advierta sobre posibles inconsistencias o errores. De hecho, ese acompañamiento es valioso. Pero quizás esas advertencias podrían cumplir un rol más orientador que restrictivo, permitiendo al contribuyente decidir, bajo su responsabilidad, si desea igualmente presentar su declaración.

Existen situaciones prácticas que pueden ilustrar este punto. Por ejemplo, un contribuyente clasificado erróneamente en un régimen tributario (14 A en vez de 14 D, o viceversa), o una persona cuya situación impositiva no se ajusta a lo que el sistema reconoce, puede encontrarse sin posibilidad de presentar su declaración conforme a

su realidad. Aunque siempre existe la opción de realizar una petición administrativa ante el SII, en la práctica estos casos suelen detectarse justo en el periodo de declaración (abril de cada año) cuando los plazos son acotados y las soluciones no siempre son inmediatas.

Por ello, quizás valga la pena reflexionar sobre un equilibrio distinto: uno donde las herramientas tecnológicas sigan apoyando, pero sin sustituir completamente el principio de autodeclaración. En otras palabras, avanzar hacia un sistema que informe, advierta y oriente, pero que, en última instancia, permita al contribuyente presentar su declaración según su mejor conocimiento y criterio.

Al final del día, más que una discusión técnica, esta es una invitación a pensar qué entendemos realmente por “autodeclaración” y cómo queremos que se materialice en la experiencia concreta de quienes cumplen con sus obligaciones tributarias.

¿Han de ser necesarias las Humanidades en la Medicina? ¿Conoce la Medicina al ser que trata de sanar? ¿Puede ser ésta ignorante de quién es o qué necesita la persona que es objeto de su labor? Estas preguntas y muchas más surgen de la convergencia de las Humanidades y la Medicina.

Porque la Medicina, si quiere ser fiel a su vocación más profunda (y muchas veces olvidada), no puede reducirse solo al conocimiento del cuerpo enfermo. Debe preguntarse también por el sujeto que habita ese cuerpo. No basta con conocer la fisiología, la anatomía o la farmacología si se desconoce el mundo interior de aquel que sufre. La enfermedad nunca ocurre en abstracto. La neumonía no ocurre en la radiografía de tórax ni en los exámenes de laboratorio, sino en un ser concreto, en una biografía determinada, en una historia familiar, social, espiritual y afectiva.

Pero, ¿qué son las Humanidades? No son simplemente un conjunto de saberes antiguos, ni una colección de disciplinas destina-

das al cultivo intelectual. Las humanidades son, ante todo, aquellas formas de conocimiento que buscan comprender al ser humano en su totalidad. Allí donde la ciencia mide, clasifica y explica, las humanidades preguntan por el sentido, la experiencia, la conciencia, la libertad, el sufrimiento, la belleza, la muerte y la esperanza.

Pertencen a ellas la filosofía, la literatura, la historia, la antropología, el arte, la ética, la espiritualidad y todas aquellas disciplinas que intentan acercarse al misterio de la condición humana. No estudian al hombre como un objeto más dentro del mundo, sino como un ser que interpreta, ama, teme, recuerda, decide, escucha y anhela.

“La Medicina es la más humana de las ciencias, la más científica de las Humanidades y el más artístico de los oficios”. Esto nos indica la posición quiasmática (del griego chiasma que significa cruzado) como paradigma de interdependencia que se establece entre la Medicina y las Humanidades siendo ésta última fuente que pro-

Humanidades y Medicina



Nicolás Saá Muñoz
Médico Cirujano, académico Instituto de Bioética de la Facultad de Medicina UCSC

La Medicina, si quiere ser fiel a su vocación más profunda (y muchas veces olvidada), no puede reducirse solo al conocimiento del cuerpo enfermo.

Debe preguntarse también por el sujeto que habita ese cuerpo. No basta con conocer la fisiología, la anatomía o la farmacología si se desconoce el mundo interior de aquel que sufre.

La enfermedad nunca ocurre en abstracto.

porciona significado, contexto y perspectiva para la situación del paciente.

Las Humanidades no alejan a la Medicina de la ciencia, sino que

le recuerdan para quién existe. Y allí, en esa comprensión, la Medicina se vuelve no solo eficaz, sino también profundamente humana e íntegra.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Director: Vladimir Araya

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La baja natalidad en el país es un hecho. Mucho se sospechó sobre la posibilidad de este escenario años atrás, y ahora mucho se habla sobre algo que es una realidad del presente y que muestra sus primeras proyecciones.

El fenómeno país también se puede leer en la región. Según el informe Panorama Demográfico en Chile del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el país llegará a su máximo de población en el año 2035, alcanzando un tope de 20.643.490 habitantes. Sin embargo, al año siguiente este número comenzará a descender progresivamente.

De acuerdo con el documento, se proyecta que para el año 2070 la población llegue apenas a los 17 millones (16.972.558). Al mismo tiempo, se estima que ya en 2028 el número de defunciones superará al de nacimientos, momento en que habrá más personas mayores de 64 años que menores de 15 años.

El ente estadístico señala que las cifras provisionales de 2025 confirman que los nacimientos en Chile disminuyeron un 46,9% en 32 años, mientras que la tasa global de fecundidad sufrió una caída del 59,4% entre 1993 y 2025. Dado este escenario, los expertos advierten sobre el fuerte impacto que la crisis demográfica tendrá en el crecimiento económico y en la fuerza laboral.

Renato Segura, economista de la Universidad Técnica

Crear las políticas públicas del futuro



Este es el momento para tomar cada dato e información y comenzar a trabajar en vista del futuro. Pensar y crear las políticas públicas necesarias para lo que viene.

Federico Santa María (USM) Sede Concepción, aportó cifras locales: “En Biobío el promedio de envejecimiento es de 119 puntos; es decir, hay 119 personas de 60 años o más por cada 100 menores de 14 años. La cifra está por sobre el promedio nacional, que alcanza los 106 puntos de acuerdo con el Censo 2024”.

Segura indicó que “el panorama a 10 años plazo es complejo, toda vez que afectará negativamente a la fuerza laboral y presionará por mayores recursos fiscales para mantener un sistema de protección social orientado a una población pasiva en aumento”.

El diagnóstico, la radiografía o incluso la “fotografía” del futuro está sobre la mesa. Este es el momento para tomar cada dato e información y comenzar a trabajar en vista del futuro. Pensar y crear las políticas públicas necesarias para lo que viene. La transformación de la población, la composición de la sociedad en su forma y fondo están anunciadas. Es el tiempo de colaborar y anticipar para el bienestar de todos y todas.

CARTAS

Las grietas que nadie repara

Señor Director:

El deterioro de una ciudad rara vez comienza con un gran acontecimiento. Suele instalarse de forma silenciosa: una luminaria que deja de funcionar, una plaza abandonada, un grafiti que nadie limpia o una norma básica de convivencia que deja de respetarse. Con el tiempo, esas pequeñas señales terminan modificando la forma en que las personas perciben el espacio público y se relacionan entre sí.

En 1982, James Wilson y George Kelling formularon la conocida teoría de las “ventanas rotas”. Su argumento era simple: cuando una ventana permanece rota y nadie la repara, transmite la idea de que nadie está a cargo y que las reglas han dejado de importar. No porque una pared rayada produzca automáticamente delitos graves, sino porque el abandono debilita las señales cotidianas que sostienen la convivencia.

Aunque esta teoría ha sido ampliamente debatida, su intuición sigue siendo vigente. Las sociedades funcionan gracias a expectativas compartidas. Cuando las personas perciben que las normas se respetan, tienden a cooperar; cuando observan desinterés o impunidad, la disposición a colaborar disminuye. Robert Putnam mostró que la confianza social constituye uno de los principales activos de una comunidad, mientras que Niklas Luhmann la entendía como el mecanismo que permite reducir la complejidad de la vida cotidiana. Sin confianza, cada interacción se vuelve más lenta, costosa y conflictiva.

Este fenómeno también puede entenderse desde la sociología organizacional. Toda organización —y una ciudad también lo es, en cierto sentido— depende de reglas informales que permiten coordinar conductas sin necesidad de supervisión permanente. Cuando esas normas se erosionan, aumentan los costos de control, fiscalización y vigilancia. La paradoja es evidente: mientras más se debilita la confianza, mayor esfuerzo institucional se requiere para mantener el orden.

En Chile y en distintas ciudades de América Latina, el deterioro del espacio público ha reabierto el debate sobre seguridad y convivencia. Una plaza que deja de ser utilizada, una estación vandalizada o un barrio percibido como abandonado no solo afectan el paisaje urbano; también reducen la apropiación comunitaria y debilitan el sentido de pertenencia.

Las sociedades modernas enfrentan desafíos cada vez más complejos, pero ningún sistema político ni ninguna policía pueden reemplazar la cooperación cotidiana de millones de personas.

Nelson Lay/ académico de Psicología, Universidad Andrés Bello

Alfabetización en salud

Señor Director:

Vivimos en una época en donde la información sobre diversas temáticas está disponible a solo un clic de distancia. Sin embargo, tener acceso a ella no significa necesariamente estar correctamente infor-

mado, ni que aquello que se difunde corresponde a una verdad absoluta.

Especialmente en el ámbito de la salud, esta situación se ha convertido en un aspecto relevante de abordar, ya que muchas personas toman decisiones o comparten datos basándose en publicaciones de redes sociales, videos virales o consejos de individuos sin formación profesional.

Es común encontrar recomendaciones sobre tratamientos, medicamentos, dietas o supuestas curas milagrosas difundidas a través de internet. Esto puede llevar a que la población intente replicar lo que observa en estas plataformas, exponiéndose a riesgos innecesarios. El problema surge cuando las fuentes no son confiables y las personas las consideran verdaderas sin verificar su origen. Como consecuencia, algunas retrasan consultas médicas, abandonan tratamientos indicados por profesionales o utilizan productos que pueden resultar ineficaces e incluso perjudiciales para su salud.

Las redes sociales pueden constituir una valiosa herramienta educativa cuando la información proviene de organismos oficiales, universidades o profesionales acreditados. Sin embargo, también facilitan la rápida difusión de noticias falsas y contenidos engañosos que generan temor, confusión y decisiones erróneas. Un ejemplo de ello son algunos desafíos virales asociados al consumo de medicamentos de libre venta, los que incluso han provocado consecuencias fatales en menores de edad.

Cynthia Cariaga/ Académica Enfermería Universidad de Las Américas, Concepción



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Hoy se requieren medidas concretas y urgentes que permitan sostener la actividad y proteger a las pequeñas y medianas empresas.

”

Rodrigo O’Ryan, presidente de la Corma.

TRAS DESPIDOS MASIVOS

Crisis en sector forestal: congresistas plantean ideas para reactivar la industria en Biobío

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Múltiples desvinculaciones en la industria forestal encendieron alertas en la Región del Biobío. A los cerca de 100 despidos informados recientemente por la empresa Arauco, se sumó posteriormente la de otros 600 a 700 trabajadores de firmas contratistas que prestan servicios a CMPC, configurando un escenario que preocupa tanto al sector productivo como al mundo político.

Ante esto, distintos actores del sector coinciden en que responden a un escenario más amplio que afecta a la industria.

Mientras la Asociación de Contratistas Forestales ha advertido que los mayores impactos se concentran en las áreas de cosecha y silvicultura, el Colegio de Ingenieros Forestales apunta a la menor demanda internacional, la caída de los precios de la celulosa y la madera, el aumento de los costos, los incendios, la menor forestación en la última década y la pérdida de competitividad.

En ese contexto, consultada por Diario Concepción, la Corporación Chilena de la Madera (Corma) sostiene que el foco no debe limitarse únicamente a los despidos ya registrados, sino también a las condiciones que hoy enfrentan las empresas para mantener la actividad y el empleo.

“Para Corma, cada empleo que se pierde en el sector forestal es una señal de alerta. Hoy se requieren medidas concretas y urgentes que permitan sostener la actividad y proteger a las pequeñas y medianas empresas. Necesitamos una política más decidida para impulsar la construcción en madera, capaz de generar mayor actividad y contribuir a frenar la pérdida de empleos”, afirmó su presidente, Rodrigo O’Ryan.

Corma llama a abordar las condiciones para sostener la actividad y el empleo. Parlamentarios y parlamentarias buscan impulsar medidas de reforestación e incentivos para recuperar la inversión en la zona.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



O’Ryan agregó que uno de los desafíos más urgentes pasa por entregar mejores condiciones para el desarrollo de la actividad. “Es indispensable fortalecer la seguridad. Hoy muchas pymes y empresas contratistas están haciendo grandes esfuerzos por mantenerse en el mercado y seguir dando trabajo”, sostuvo.

Propuestas desde el Congreso

Los recientes hechos fueron vistos por congresistas de la zona, quienes coincidieron en la necesidad de adoptar medidas para recuperar la competitividad de una industria considerada estratégica para la economía regional, aunque con distintos énfasis respecto de las soluciones.

El diputado Patricio Pinilla (DC), representante del Distrito 21, atribuyó la situación a una combinación de factores nacionales e internacionales. “Las principales causas son el alza de los combustibles e insumos, las ventajas comparativas que presentan otros territorios para la producción de celulosa, la baja del precio internacional de la

celulosa y la demora en generar permisos para nuevas inversiones. Esto afecta gravemente a nuestra región que se define como forestal, lo que conlleva una cesantía altísima y costos sociales”, señaló.

En esa línea, aseguró que actualmente impulsa una propuesta orientada a fortalecer la actividad de menor escala. “Estamos promoviendo una ley de incentivo forestal, sustentable y acotada a los pequeños predios. A nuestro juicio, esto podría dinamizar este rubro con incentivos tributarios y procesos más rápidos”, comentó.

Asimismo, planteó conformar una mesa de trabajo integrada por los ministerios de Hacienda y Economía, el Gobierno Regional, municipios, empresas y sindicatos para avanzar en medidas de reinserción laboral y nuevas iniciativas para enfrentar la situación.

Desde el mismo distrito, la diputada Lilian Betancourt (PDG) advirtió que el impacto de las desvinculaciones trasciende a las empresas involucradas. “Lo que está ocurriendo en la industria forestal es una señal de alerta para toda la Región del Biobío. Las desvinculaciones en empresas mandantes y contratistas afectan directamente a cientos de familias y a una amplia cadena de proveedores, transporte, comercio y servicios que dependen de esta actividad”, afirmó.

La parlamentaria agregó que distintos actores del sector han manifestado la necesidad de recuperar la competitividad de la industria e incentivar nuevamente la plantación, especialmente tras los incendios forestales de 2023. En ese sentido, sostuvo que resulta urgente “generar certezas para la inversión, promover incentivos para la reforestación y las nuevas plantaciones, simplificar la tramitación de proyectos y fortalecer un manejo forestal sustentable”.

Su compañero de colectividad por el Distrito 20, Patricio Briones (PDG), puso el acento en la competitividad de Chile frente a otros países productores. “Es indudable que las políticas tributarias que aumentaron la tasa imponible, así como aquellas que desincentivaron la contratación de mano de obra, tornaron a Chile menos competitivo que Brasil, Colombia y Paraguay respecto de las inversiones foresta-



les, que se están trasladando a aquellos países”, sostuvo.

En ese contexto, indicó que solicitará al Ejecutivo impulsar modificaciones en dichas materias: “Coordinaremos con la bancada una solicitud al respecto, a la brevedad posible”.

Una postura similar expresó la diputada Marlene Pérez (IndUDI), quien calificó a la industria forestal como “estratégica para el Biobío” y sostuvo que su debilitamiento representa “una muy mala noticia para miles de trabajadores y sus familias”.

A juicio de la congresista, el sector enfrenta actualmente una combinación de factores que incluyen la caída de los precios internacionales, el aumento de los costos de energía y logística, y la violencia que durante años ha afectado a las zonas forestales.

Por ello, planteó que el Estado debe avanzar en medidas para recuperar la competitividad, fortalecer la seguridad, agilizar la tramitación de inversiones e incentivar nuevas plantaciones. Asimismo, argumenta que el Ministerio del Trabajo debiera

reforzar las políticas de apoyo, capacitación y reconversión laboral para quienes resulten afectados por nuevas pérdidas de empleo.

Su par de bancada en el Distrito 21, la diputada Flor Weisse (UDI), advirtió que uno de los principales factores que ha afectado al sector es la falta de condiciones de seguridad. “Sin seguridad no hay desarrollo, no hay confianza para invertir y, finalmente, quienes terminan pagando las consecuencias son los trabajadores y sus familias”, afirmó. A ello sumó la creciente permisología, las mayores exigencias regulatorias y un escenario internacional cada vez más competitivo.

En cuanto a las medidas, añadió que continuará impulsando una agenda orientada a entregar mayor certeza al sector. Entre sus propuestas mencionó fortalecer las herramientas legales para combatir el robo de madera, el crimen organizado y los atentados en zonas rurales, además de avanzar en un nuevo instrumento de fomento forestal que incentive las plan-

taciones, especialmente entre pequeños y medianos propietarios, incorporando criterios de sustentabilidad y recuperación de suelos.

Por último, la diputada por el Distrito 21, Joanna Pérez (Demócratas), planteó que la industria forestal enfrenta duramente el alza de los combustibles. A ello sumó que “lo importante es abordar una nueva ley de reforestación. Esto ha sido solicitado, puesto que hoy día estamos cosechando mucho menos”, afirmó.

En adición, explicó que el país debe generar mejores condiciones para incentivar la inversión. En ese sentido, respaldó medidas como la invariabilidad tributaria para atraer nuevos proyectos, el fortalecimiento de la construcción de viviendas en madera y la incorporación de propuestas impulsadas por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y PymeMad, con el objetivo de dinamizar la actividad.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

17 de enero

fue el megaincendio de la provincia penquista.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

PROGRAMAS HABITACIONALES

Incendios forestales: más de 3 mil familias han ingresado a llamados especiales para reconstrucción

De ellas, 1.828 ya fueron seleccionadas. En paralelo, el Serviu informó que la línea del DS49 **suma nueve proyectos calificados y otros 15 en revisión.**

Comprar una vivienda, construir en un terreno propio, acceder a un subsidio de arriendo o mejorar una vivienda existente: esas son algunas de las alternativas que actualmente mantiene abiertas el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) para las familias del Biobío, en un escenario marcado por la reconstrucción tras los incendios forestales registrados en enero en Concepción, Penco y Tomé.

Precisamente, ese proceso continúa siendo uno de los principales focos de la política habitacional en la región. Consultado por Diario Concepción, el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) reveló que 3.447 familias ya han ingresado a los llamados especiales habilitados para damnificados. De ellas, 1.828 fueron seleccionadas, mientras 302 soluciones habitacionales se encuentran actualmente en ejecución.

El organismo explicó además por qué el escenario habitacional de 2026 no resulta comparable con años anteriores. Según indicó, "las familias damnificadas de los incendios de enero de 2026 han sido atendidas con cargo a los recursos del programa regular de DS49, DS1 y DS52, por lo cual los recursos de los llamados

regulares no son comparativos a los años anteriores".

Asimismo, agregaron que el proceso de discusión de la ley miscelánea de reconstrucción busca revertir ese escenario, indicando que esta iniciativa "permitirá devolver recursos al marco regular, permitiendo que los llamados continúen su curso".

Alternativas vigentes

Para las familias que buscan acceder actualmente a una solución habitacional, el proceso más inmediato corresponde al primer llamado nacional del Subsidio para Sectores Medios (DS1), cuya postulación permanecerá abierta hasta el 30 de junio.

Dicha beneficio está dirigido a familias que no poseen vivienda y que cuentan con capacidad de ahorro para adquirir una casa o departamento nuevo o usado, o bien construir en sitio propio o mediante densificación predial.

Las postulaciones pueden realizarse mediante tres modalidades: automática para quienes participaron del segundo llamado de 2025 y no fueron seleccionados; en línea para quienes cumplen los requisitos establecidos por el Minvu; y mediante el Formulario de Atención Ciudadana para casos que requieren acreditar antecedentes adicionales.



Sin embargo, el DS1 no es la única alternativa disponible. Durante el segundo semestre continuarán desarrollándose distintas líneas del DS49, destinadas principalmente a familias en situación de vulnerabilidad.

Estas consideran modalidades para construcción en nuevos terrenos, construcción en sitio propio, densificación predial, pequeños condominios e industrialización, además de llamados especiales destinados a la reconstrucción de viviendas afectadas por los incendios forestales.

A ello se suma el DS52, orientado al subsidio de arriendo para familias que aún no pueden acceder a una vivienda propia; el DS19, destinado a proyectos de integración social y territorial impulsados por entidades desarrolladoras; y el DS27, que financia iniciativas de mejoramiento y ampliación de viviendas existentes, programa que durante este año ya permitió seleccionar proyectos para beneficiar a más de 1.300 familias en la Región del Biobío.

Estado de los proyectos

Más allá de los llamados abiertos, el Serviu Biobío también entregó a Diario Concepción una radiografía del avance de algunos de los proyectos actualmente en desarrollo.

En la línea DS49 de Micro Radicación, el servicio informó que existen nueve proyectos calificados durante 2026, que considerarán soluciones para 140 familias, mientras otros 15 proyectos permanecen en revisión, asociados a 87 familias.

Entre los proyectos cuyo estado fue detallado por el Serviu figuran Angela Davis, con 215 soluciones habitacionales, y Aires de Porvenir, con 40 viviendas, ambos aún "en evaluación sin calificar". En contraste, Eureka, con 110 soluciones habitacionales, y MTV Libertad, con 210, correspondientes al llamado regular 2025, obtuvieron su calificación durante mayo de este año.

Respecto del llamado DS49 Industrializado 2026, el organismo precisó que, hasta ahora, no registra ingresos, señalando que se encuentra "sin ingreso a la fecha", por lo que todavía no hay proyectos regionales bajo esa modalidad.

Mientras el primer llamado del DS1 está próximo a concluir, las distintas líneas del DS49 man-



tendrán abiertos sus procesos mediante nuevos hitos de calificación y selección entre agosto y diciembre, dependiendo de cada modalidad.

En el caso de los llamados especiales para familias damnificadas, las selecciones continuarán realizándose mensualmente hasta noviembre, manteniendo activo el calendario habitacional durante buena parte del segundo semestre para familias, comités de vivienda y entidades patrocinantes que buscan acceder a una solución habitacional.

Carta Gantt

Desde el punto de vista más global del proceso de reconstrucción por los incendios forestales del verano de 2026, en una de las visitas a la zona del ministro de Vivienda, Iván Poduje, este contabilizó la necesidad de construir cerca de 5 mil viviendas en las zonas afectadas, tanto en Biobío como en Ñuble. "Esperamos que la reconstrucción la podamos partir ya en 4 meses más", dijo el secretario de Estado en la edición del 28 de marzo de este año de Diario

Concepción.

"Hoy tenemos Carta Gantt por barrio; ya tenemos una para Ríos de Chile, otra para Geo Chile, otra para Miramar, otra para Vipla, otra para Antonio Varas, que son los más grandes, y estamos afinando los diseños, y las familias van a poder escoger sus proyectos próximamente (...) vamos muy rápido, vamos muy bien", comentó en esa oportunidad el ministro.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

PERTENECE AL NÚCLEO ESCÉNICO LOS TAMAGOCHIS

“Niña Alien, un abrazo de las estrellas”

En el Teatro UdeC cientos de familias pudieron disfrutar de esta obra que combina expresiones corporales, música en vivo y recursos multimedia.



reunió a cerca de 25 estudiantes.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Conocer el territorio como espacio de aprendizaje fue el objetivo de la salida académica realizada por la asignatura Pueblos Originarios, en la que estudiantes de Ingeniería Ambiental de los campus Concepción y Chillán de la Universidad de Concepción recorrieron distintos sectores del Alto Biobío para profundizar en la realidad sociocultural del pueblo pehuenche y analizar los desafíos ambientales asociados al desarrollo energético.

La actividad reunió a cerca de 25 estudiantes y fue organizada por el académico de la Facultad de Ciencias Ambientales y del Centro EULA-Chile, Gerardo Azócar García, quien guió el recorrido incorporando antecedentes históricos, ambientales y socioculturales sobre el territorio.

Para el académico, la actividad busca "conocer la realidad de los pueblos originarios, elementos de su cosmovisión y relación con el estado para aportar una perspectiva crítica y reflexiva a la formación del estudiantado. Transferir experiencia de trabajo de más de 30 años en la temática indígena en Chile, especialmente mapuche y valorizar su aporte cultural a la sociedad nacional", describió.

Uno de los lugares visitados fue el sector del puente El Piulo, desde donde fue posible observar la infraestructura de la Central Hidroeléctrica Angostura y abordar el contexto histórico de las intervenciones energéticas desarrolladas en la cuenca del río Biobío, promoviendo la reflexión sobre los desafíos que plantea la compatibilización entre desarrollo, protección ambiental y resguardo del patrimonio cultural.

La actividad permitió complementar los contenidos desarrollados durante el semestre, fortaleciendo una formación basada en el análisis crítico del territorio y en la comprensión de la diversidad cultural como un elemento fundamental para la gestión ambiental.

La estudiante de la carrera de Ingeniería Ambiental, Lorena Contreras Hevia, destacó el impacto que tuvo la experiencia en su proceso formativo.

«Esta salida a terreno me permitió comprender que un territorio es mucho más que un espacio físico; es el lugar donde convergen la naturaleza, la historia, la cultura y la identidad de las comunidades que lo habitan. Conocer la



FOTO: GERARDO AZÓCAR GARCÍA

ASIGNATURA PUEBLOS ORIGINARIOS

Experiencia en terreno profundizó aprendizajes sobre comunidades pehuenche y conflictos socioambientales

Estudiantes de Ingeniería Ambiental de los campus Concepción y Chillán conocieron la realidad sociocultural del pueblo pehuenche y reflexionaron sobre los impactos ambientales y territoriales asociados al desarrollo hidroeléctrico en distintos sectores del Alto Biobío.

realidad del pueblo Pehuenche en el Alto Biobío transformó los contenidos aprendidos en el aula en una experiencia profundamente significativa», detalló.

La estudiante agregó que la experiencia reafirmó la importancia de integrar el conocimiento científico con la comprensión de las comunidades y sus territorios.

«El mayor aprendizaje que me deja el Alto Biobío es haber com-

prendido que un territorio no solo se observa: se escucha, se respeta y se comprende desde la memoria, la identidad y la historia de quienes lo habitan. Esa reflexión reafirmó en mí la convicción de que la Ingeniería Ambiental solo puede contribuir al desarrollo sostenible cuando es capaz de integrar el conocimiento científico con la capacidad de escuchar, comprender y respetar los territorios y las

comunidades que les dan vida.»

La salida también favoreció el intercambio de experiencias entre estudiantes de ambos campus, fortaleciendo el trabajo colaborativo y la integración de distintas miradas disciplinares frente a problemáticas ambientales complejas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Clase magistral del exdirector de la Secretaría de Gobierno Digital, abordó los desafíos de la transformación del Estado en Chile

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Administraciones Públicas, el Departamento de Administración Pública y Ciencia Política de la Universidad de Concepción realizó la clase magistral «Gobernanza Digital y desafíos estratégicos: la transformación digital en Chile», dictada por el abogado y exdirector de la Secretaría de Gobierno Digital, José Inostroza Lara.

La actividad, desarrollada el 23 de junio, estuvo dirigida especialmente a estudiantes de pregrado, postgrado y programas de asistencia técnica del Departamento, constituyéndose en un espacio de reflexión sobre uno de los principales desafíos que enfrenta actualmente la gestión pública.

El Director del Departamento organizador, Carlos Umaña Mardones, destacó que esta instancia nació en el contexto de la conmemoración instaurada por las Naciones Unidas para relevar el papel de las administraciones públicas en la promoción de una gestión estatal innovadora, colaborativa y orientada a responder a las necesidades de la ciudadanía.

Durante su exposición, José Inostroza realizó un diagnóstico del estado de la transformación digital en Chile, destacando los importantes avances alcanzados durante los últimos años. Entre ellos, mencionó la implementación de la Ley N.º 21.180 sobre Transformación Digital del Estado; la Ley N.º 21.663, Marco de Ciberseguridad; y la Ley N.º 21.658, que crea la Secretaría de Gobierno Digital. Asimismo, destacó la puesta en marcha de la Agencia Nacional de Ciberseguridad, la actualización de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial en 2024, la definición de la Estrategia de Gobierno Digital 2030 y el desarrollo de un marco regulatorio consolidado a través de las WikiGuías de Gobierno Digital.

No obstante, el exdirector de la Secretaría de Gobierno Digital advirtió que aún persisten importantes desafíos estructurales. Entre ellos, señaló la dispersión de atribuciones entre la Secretaría de Gobierno Digital, los ministerios y los distintos servicios públicos, lo que dificulta una gobernanza coordinada. En ese sentido, planteó la necesidad de avanzar hacia un órgano estratégico de alto nivel que articule la seguridad, la operación y la estrategia digital del Estado, junto con una agencia operacional que fortalezca la gestión técnica de plataformas críticas como ClaveÚnica y la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PISEE).

Asimismo, enfatizó que la continuidad de los equipos técnicos constituye un desafío permanente frente a los cambios de administración, al igual que la retención del talento especializado. A ello se suma que la gobernanza de datos y la regulación de la inteligencia artificial aún se encuentran en desarrollo, dejando espacios que deberán ser abordados para consolidar un Estado digital preparado para los desafíos futuros.

Como reflexión final, Inostroza sintetizó el escenario actual señalando que «Chile tiene los ingredientes, pero le falta la arquitectura», enfatizando que el país cuenta con capacidades técnicas, normativas e institucionales, pero requiere fortalecer su modelo de gobernanza para consolidar la transformación digital del Estado.

La jornada concluyó con un espacio de comentarios y diálogo a cargo de Carlos Umaña y de la académica Waleska Schumacher Aravena, quienes complementaron la exposición con reflexiones derivadas de sus investigaciones en materias de gobernanza, gestión pública y transformación digital.

El abogado José Inostroza Lara, reflexionó sobre el desarrollo de la institucionalidad digital en Chile, la ciberseguridad, la inteligencia artificial y los desafíos de coordinación del Estado.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES



Economía & Negocios

“ En el caso de condominios, la medida (embargo) es procedente si la deuda fiscal está legalmente asociada al condominio como deudor. Si la deuda pertenece a un copropietario individual, no debería confundirse con los fondos comunes de la comunidad. ”

Ronald Ruf, seremi de Hacienda de la Región del Biobío.

TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Cuentas corrientes de condominios: TGR está facultada para embargar fondos por deudas fiscales

En el Biobío, donde un 30% de las viviendas está bajo régimen de copropiedad, autoridades llaman a la profesionalización y a un control estricto de las obligaciones laborales y tributarias.

das por trabajadores u honorarios, multas u otros cargos que legalmente recaude la TGR. Distinto es el caso de los gastos comunes impagos de un copropietario, que son de cobro interno de la comunidad y no constituyen por sí mismos una deuda de Tesorería”.

La prevención como herramienta clave

Elías Osorio, del portal miadministradordecondominios.cl, afirmó que es totalmente factible que los administradores adopten medidas para prevenir y enfrentar eventuales embargos por parte de la TGR. “La principal herramienta es la prevención mediante el control permanente de las obligaciones tributarias, previsionales y legales del condominio, verificando periódicamente la existencia de deudas o procesos de cobranza ante Tesorería”.

Asimismo, Osorio recomendó mantener una adecuada planificación financiera, fondos de reserva y una revisión periódica de contingencias heredadas de administraciones anteriores, especialmente aquellas relacionadas con impuestos, cotizaciones previsionales o multas impagas.

En caso de que se ejecute un embargo, el especialista indicó que el administrador debe actuar de forma inmediata: recopilar los antecedentes financieros y jurídicos pertinentes, evaluar la procedencia de la actuación de Tesorería y, de ser necesario, solicitar asesoría legal especializada para resguardar los intereses de la comunidad y la continuidad de los servicios esenciales del condominio.

“Desde una perspectiva técnica, el punto más importante es que un administrador no debería esperar al embargo para actuar. Si existe una deuda fiscal exigible, el riesgo debe gestionarse mucho antes, mediante contro-

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Una acción de la institucionalidad poco conocida es la de la posibilidad de embargo a cuentas corrientes de condominios.

Esta tiene un sustento legal claro y no se trata de una herramienta nueva. Sin embargo, llegar a esta instancia judicial supone, entre otros factores, una gestión deficiente por parte de la administración de la copropiedad.

El caso más representativo ocurrió en Santiago, donde la Tesorería General de la República (TGR) procedió a la acción legal

debido a deudas correspondientes a multas laborales.

Ronald Ruf, seremi de Hacienda de la Región del Biobío, explicó que el embargo de cuentas corrientes realizado por la Tesorería se funda en el procedimiento de cobro ejecutivo del Código Tributario.

El jefe de la cartera de Hacienda en la zona puntualizó que, tras la reforma de la Ley N° 21.713, el artículo 170 permite expresamente ordenar la retención de dineros, créditos u otras prestaciones en dinero, lo que incluye fondos mantenidos en entidades

bancarias.

“En el caso de condominios, la medida es procedente si la deuda fiscal está legalmente asociada al condominio como deudor. Si la deuda pertenece a un copropietario individual, no debería confundirse con los fondos comunes de la comunidad”, precisó Ruf.

La autoridad de Hacienda en la zona agregó que “un condominio puede tener una deuda susceptible de cobro por Tesorería cuando se trata de una obligación fiscal o territorial asociada a su RUT: contribuciones, impuestos fiscales, retenciones no entera-

FOTOS: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCION

les periódicos y la regularización oportuna de las obligaciones pendientes”, añadió Osorio.

Un proceso evitable

Rodrigo Alveal, fundador de Vico.cl —empresa especializada en administración y corretaje de condominios en el Gran Concepción—, coincidió en que los embargos de la Tesorería en distintas comunidades responden a un proceso que es totalmente evitable.

Alveal explicó que la Dirección del Trabajo (DT), tras una fiscalización, revisa varios puntos. Si el condominio está incumpliendo alguna normativa laboral, se cita al administrador o a la empresa de administración a las oficinas del organismo.

“Una vez que se da cumplimiento a todas las observaciones, la DT emite un acta. Si la administración no cumple, se inicia un proceso de notificación de multa. Cuando esta multa es notificada y la administración no da respuesta ni siquiera al oficio, la cobranza del total pasa desde la DT hacia la TGR”, advirtió.

Alveal recordó que estas multas pueden subsanarse mediante convenios de pago: “Si estos pasos no son cumplidos ni alertados por la administración o la comunidad, la Tesorería da por notificada la situación y embarga el monto multado desde la cuenta corriente de la copropiedad”.

Finalmente, Jimmy Riffo, de JR Administradores, confirmó que la clave para evitar estos escenarios es actuar con diligencia y lle-



var al día la relación laboral con los trabajadores. “En la práctica, se debe priorizar el pago de sueldos, finiquitos y despidos antes que otros servicios. Los contratos con proveedores externos se pueden fraccionar o negociar en

cuotas al momento de contratarlos”, sugirió.

Riffo detalló que gastos operativos como la mantención o el cambio de una sala de bombas de agua se pueden programar a través de cobros extraordinarios o provisionando fondos con tiempo. “Esa es la labor de un administrador: realizar acciones preventivas”.

“También se deben provisionar recursos cuando aún no se tienen problemas con los trabajadores, guardando de forma anticipada un porcentaje de lo que significaría un eventual despido según los años de servicio. Todos sabemos que un año de servicio implica un cierto monto a cancelar; por lo tanto, es un cálculo que se puede anticipar para evitar crisis financieras en la comunidad”, concluyó el administrador.

Régimen de copropiedad

Anselmo Villagra Cabello, seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío, detalló que, de acuerdo con las estimaciones disponibles, al menos un 30% de las viviendas urbanas se encuentran

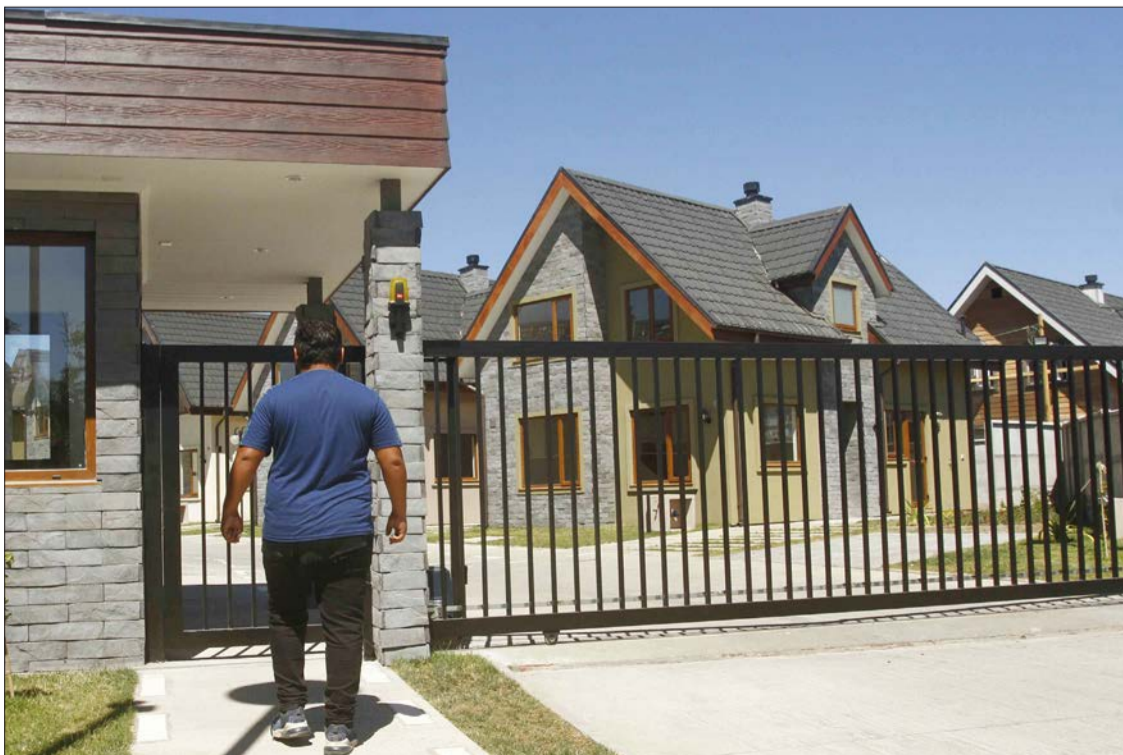
bajo el régimen de copropiedad inmobiliaria, lo que refleja la importancia de esta materia para miles de familias en la región.

“Hemos revisado 813 solicitudes y actualmente contamos con 603 administradores inscritos en el Registro Nacional de Administradores de Condominios, lo que da cuenta de un proceso relevante de formalización y profesionalización”, destacó Villagra.

En ese contexto, la autoridad habitacional hizo un llamado para que quienes administran condominios ejerzan esta labor con responsabilidad, transparencia y pleno cumplimiento de sus deberes, no solo respecto de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, sino también en materias como rendición de cuentas y obligaciones económicas, laborales y previsionales. “Una comunidad bien informada, con cuentas claras y con sus obligaciones al día, reduce riesgos y protege el normal funcionamiento del condominio”, complementó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

2 goles

fueron de Facundo Mater para la UdeC.

Maximiliano Koch Merino
contacto@diarioconcepcion.cl

SE DISPUTÓ EN EL MAULE

En un duelo de dobles, la UdeC se trae un trabajado empate desde Curicó

La Universidad de Concepción supo meterse en el partido para empatar en La Granja. Facundo Mater anotó dos veces para los foreros y Benjamín Inostroza para el local.

FOTO: CURICO UNIDO



La Universidad de Concepción rescató un empate 2-2 en su visita a Curicó Unido y consiguió su primer punto en la fase de grupos de la Copa Chile, resultado que le permite cortar una racha de dos derrotas consecutivas, aunque todavía la mantiene en el último lugar del Grupo H.

El Campanil mostró capacidad de reacción en dos oportunidades para evitar una nueva caída. El encuentro comenzó de forma positiva para la UdeC, pues Facundo Mater abrió la cuenta cuando se jugaban recién 5 minutos de partido.

Curicó, sin embargo, pese al temprano golpe se metió rápido en el partido y con dos goles de Benjamín Inostroza se puso en ventaja, dando vuelta el partido ante su gente.

Sin embargo, un penal en el final del complemento empató el encuentro en favor del Campanil. El propio Mater repitió para decretar el 2-2 final, con todo un segundo tiempo por jugar. Un resultado que terminó premiando la capacidad de reacción de los del Foro, en un partido que lo obligó a remar desde atrás.

De todas formas, el empate deja sensaciones mixtas para los dirigidos de Ricardo "Denver" Viveros. La Universidad de Concepción logró sumar su primera unidad en el torneo después de tres encuentros. Pero a su vez lo mismo significa que no han podido ganar una sola vez en los propios 3 partidos. Es más, todavía es muy pronto para dejar en el pasado la derrota contra Rangers, que fue la primera victoria en el año para los piducanos.

Si bien todavía depende de sí misma, la UdeC está lejos de mostrar una cara deportiva convincente para poder pelear la clasificación en un grupo donde, mirando los nombres y la realidad futbolística en general de cada rival, el único contrincante verdaderamente de peso debería ser Ñublense: Curicó recién está logrando afirmar ciertas piezas (partidos como el de hoy sirven para aquello) mientras que Rangers es un auténtico desastre, desde hace mucho tiempo mostrando todos los indicios de que va en camino a un descenso inminente hacia la división de bronce del fútbol chileno.

Con este resultado, Curicó Unido se mantiene como líder del grupo con siete puntos en cuatro par-

tidos disputados. Rangers aparece como escolta con seis unidades en tres encuentros, mientras que Ñublense marcha tercero con tres puntos y dos partidos jugados. Universidad de Concepción, en tanto, queda en el cuarto puesto con un punto tras tres presentaciones.

Al cierre de esta edición, el compromiso de Ñublense aún no finalizaba, por lo que la tabla del grupo todavía podría sufrir modificaciones antes del término de la jornada. El Campanil, eso sí, ya sabe que deberá transformar este empate en un punto de partida para comenzar la remontada en

una zona que sigue completamente abierta.

El próximo partido de la UdeC será justamente contra los Diablos Rojos, cuando los reciban este miércoles a las 18 horas.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

POR EL GRUPO H

Huachipato derrota a Temuco y comienza a respirar en la Copa Chile

Maximiliano Koch Merino
contacto@diarioconcepcion.cl

Estuvo lejos de ser el mejor partido de Huachipato, pero bastó para ganar. Eso significa meterse de lleno en la pelea del Grupo H de la Copa Chile, tras derrotar por 2-0 a Deportes Temuco en el Estadio CAP. Los siderúrgicos supieron donde golpear en los momentos justos, aprovechando sus oportunidades y terminó sumando tres puntos vitales para reactivar sus opciones de clasificación.

El conjunto acerero mostró una mejor versión durante gran parte del compromiso, especialmente en ofensiva, donde logró generar las ocasiones más claras y fue efectivo cuando encontró espacios. La apertura de la cuenta llegó a los 35 minutos gracias a Mario Briceño, quien culminó una gran diagonal con una definición que dejó sin opciones al arquero visitante.

Con la ventaja, Huachipato mantuvo el control del encuentro y encontró el segundo tanto a los 60 minutos por intermedio de Lionel Altamirano, gol que parecía encaminar una victoria tranquila para los dirigidos por Jaime García.

Sin embargo, el desarrollo del partido cambió durante la segunda mitad. Tras ampliar la diferencia, Huachipato redujo la intensidad, retrasó sus líneas y optó por administrar la ventaja. La decisión permitió que Deportes Temuco creciera en el juego, asumiera el protagonismo y comenzara a instalarse con mayor frecuencia en terreno acerero.

Diego Buonanotte fue determinante para el alza futbolística del cuadro albiverde. El experimentado volante complicó constantemente a la defensa de Huachipato, generando peligro y encontrando espacios para habilitar a sus compañeros. Pese a ello, la falta de precisión en los metros finales terminó jugando a favor de los acereros, ya que Temuco nunca logró concretar las ocasiones que se generó para descontar y volver a meterse en el partido. El 2-0 era final.

Aunque el marcador final refleja una diferencia de dos dianas, el cierre del compromiso dejó la sensación de que Huachipato sufrió más de lo esperado. El equipo defendió el resultado durante los últimos minutos y priorizó resguardar la ventaja antes que ir en busca de



Los de Jaime García golpearon poco pero contundentemente para ganar 2-0, con goles de Briceño y Altamirano.

un tercer tanto. En definitiva, hizo lo que pudo con las herramientas disponibles y consiguió un triunfo que puede resultar decisivo pensando en la clasificación.

Con esta victoria, Huachipato llegó a tres puntos en apenas dos partidos disputados y quedó a solo una unidad del líder Deportes Temuco, que se mantiene en la cima del Grupo H con cinco puntos tras cuatro encuentros.

La tabla quedó encabezada por el Pije, con cinco unidades, seguido por Puerto Montt y Deportes Concepción, ambos con cuatro puntos, aunque con tres y dos partidos jugados, respectivamente. Huachipato aparece inmediatamente detrás con tres puntos y dos encuentros disputados, por lo que todavía depende de sí mismo para seguir escalando posiciones.

Ahora, la atención del grupo se

traslada al compromiso que disputarán desde las 20:00 horas, Deportes Concepción y Puerto Montt. El resultado de ese encuentro podría reordenar completamente la tabla y marcar el panorama con el que Huachipato afrontará la recta final de la fase grupal de la Copa Chile.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



FOTO: CEDIDA

BPT CENTRO SUR 2026

Cuenta regresiva: La Tortuga convocará a 150 boxeadores

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Dos días de golpes, estrategia y acción de primer nivel sobre el cuadrilátero. El Campeonato BPT Centro Sur 2026 vivirá este 4 y 5 de julio su gran fiesta del boxeo amateur, reuniendo una inédita cantidad en la zona de 150 púgiles en La Tortuga. Son 51 equipos confirmados, que llegarán desde 33 ciudades. La actividad es organizada por la Liga Boxeo Para Todos, junto al Club LKF de Talcahuano.

El martes fue el lanzamiento oficial en la comuna puerto con presencia de autoridades de la zona, encabezadas por el alcalde Eduardo Saavedra, dirigentes deportivos y miembros de la comunidad del boxeo nacional. Durante la jornada se informaron detalles técnicos y deportivos de este evento que busca fortalecer la vida saludable y dar espacios de participación a jóvenes, niños y adultos.

“Este campeonato representa una gran oportunidad para seguir impulsando el deporte como una herramienta de desarrollo social, integración y crecimiento para cientos de deportistas de la zona centro sur de Chile”, destacó Andrés Castillo, director ejecutivo de Boxeo

Será el gran evento del pugilismo amateur de esta temporada, cuando entre el 4 y 5 de julio, lleguen los deportistas desde 33 ciudades y con 51 equipos confirmados. Talcahuano ya se frota los guantes.

para Todos durante la ceremonia.

El alcalde Eduardo Saavedra expresó que “este evento no solamente es muy importante por lo que va a ocurrir el 4 y 5 de julio en La Tortuga, donde se van a concentrar cientos de boxeadores, sino que también permitirá recordar la historia tradicional y el patrimonio que entregó el boxeo a Talcahuano, a la Región del Biobío y sobre todo al país”.

Mirando a futuro, agregó que “esperamos que esta congregación de boxeadores que se van a encontrar en Talcahuano pueda continuar en siguientes versiones y por qué no, soñar con tener un encuentro nacional e internacional en La Tortuga”.

La Asociación de Boxeo Talcahuano-Hualpén estuvo representada por el juez

y dirigente, Rodrigo Villarroel junto al histórico formador de generaciones de púgiles, Gastón Villarroel, quien resaltó que “como asociación local nos parece de mucha relevancia este tipo de instancias que reposicionan al boxeo como un deporte popular y donde los púgiles más jóvenes tienen la posibilidad de mostrarse en un escenario histórico para la disciplina como el Gimnasio La Tortuga”.

Boxeo para Todos es responsable también de las dos primeras ediciones de la Copa Chile de Boxeo, que convocó más de 700 púgiles, provenientes desde Arica a Punta Arenas, y de donde han salido figuras como los campeones Martín Arellano y Betsabé Parra.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Basquet formativo UdeC se trajo un par de bronce desde Santiago

Se toparon con equipos fuertes de la capital y llegaron hasta el último día de competencia peleando puestos de podio. La rama formativa del básquetbol UdeC viajó con 24 niños para formar parte de la Copa Colina y consiguió el tercer lugar tanto en serie Sub 13, a cargo de la profesora Lorena Aravena, como en la Sub 15, dirigida por Gianluca Polidori.

Fueron 10 clubes por serie y la UdeC puso su nombre entre los mejores. Lorena Aravena comentó

que “me gustaría destacar la excelente organización del torneo, del Club Colina. Es segunda vez que participamos y hemos obtenido muy buenos resultados. Fue todo muy riguroso con el cumplimiento de los horarios, buenos arbitrajes, muy formativo todo y eso hay que reconocerlo”. También resaltó que “se jugaba en dos canchas en forma simultánea y los apodados generaron un lindo ambiente, muy apoyadores, dando ánimo a sus hijos. Éramos hartos de la UdeC,

llevamos familiares de Santiago y hasta teníamos más barra que equipos locales. El colegio no estaba tan en el centro de Santiago, pero llegaron igual”.

Sobre los resultados obtenidos, apuntó que “siempre queremos más, pero dejamos afuera a clubes como Universidad Católica, Manquehue, Universidad de Chile y Colo Colo, que son fuertes y llevan tiempo en las series formativas. Con la UdeC llevamos un año y medio, pero ya se están viendo los resultados”.

FOTO: CEDIDA





Radio UdeC
95.1



TU SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

LUNES A VIERNES 08:00 Y 13:00 HRS

NUESTRA PAUTA

Resumen de las principales informaciones del día junto a nuestro equipo de prensa.

LUNES A VIERNES 09:30 HRS

EL SONIDO DE LA DANZA

Una selección de destacadas piezas creadas para la danza clásica.

JUEVES 12:00 HRS

SOLISTAS INSTRUMENTALES

Programa dedicado a divulgar el talento de destacados instrumentistas, nacionales e internacionales.

Servicios

Santoral: Pedro Pablo

EL TIEMPO

HOY **3/13**

MARTES 3/9 MIÉRCOLES 4/11 JUEVES 3/12

SANTIAGO -1/18

RANCAGUA -2/15

TALCA 0/12

LOS ÁNGELES -1/12

CHILLÁN -1/13

TEMUCO 1/10

VALDIVIA 5/10

PTO. MONTT 4/10

RADIACIÓN UV

| RIESGO | TIME* | ÍNDICE |
|----------|----------|----------|
| extremo | 10 | 11 o más |
| muy alto | 25 | 8 a 10 |
| alto | 30 | 6 a 7 |
| moderado | 45 | 3 a 5 |
| bajo | 60 o más | 0 a 2 |

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TUCAPEL

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCION

TELÉFONOS

| | | | |
|-------------------|-----|--------------------|--------------|
| Ambulancias: | 131 | Inf. Toxicológica: | 2- 635 3800 |
| Bomberos: | 132 | V. Intrafamiliar: | 800 220040 |
| Carabineros: | 133 | Delitos Sexuales: | 565 74 25 |
| Investigaciones: | 134 | Defensa Civil: | 697 16 70 |
| Fono Drogas: | 135 | Fono VTR: | 600 800 9000 |
| Inf. Carabineros: | 139 | Fono Essbí: | 600 33 11000 |
| Fono Familia: | 149 | Fono CGE: | 800 800 767 |

FARMACIAS DE TURNO

| |
|--|
| CONCEPCIÓN Farmacia Concepción • Cochrane 1012 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694 |
| SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas) |
| CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575 |
| TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300 |

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl